



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006461-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a investigación sobre la mina de uranio a cielo abierto en la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en los artículos 155 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos ha tenido constancia que la Comisión Europea ha abierto una investigación sobre la mina de uranio a cielo abierto que se pretende explotar en la provincia de Salamanca.

En concreto, se investiga si el proyecto cumple con varias disposiciones de las normativas de la Unión Europea en el ámbito medioambiental y la directiva Hábitats, así como la falta de cumplimiento de la obligación de comunicar e informar a la Comisión Europea por parte del gobierno español.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León sobre la referida investigación por parte de la Comisión Europea?

En Valladolid, a 5 de julio de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros